

CARATULA DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

Número de Póliza: 0003216346 | **Inciso:** 00000
 Vigencia desde: 12:00 HRS. 04/05/2021
 Hasta: 12:00 HRS. 04/05/2022
 Fecha de Emisión: 12:00 HRS. 04/05/2021

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre: TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV

Domicilio: ROMULO DIAZ DE LA VEGA 1818. INDUSTRIAL. MONTERREY.
 NUEVO LEÓN

R.F.C.: TSC180115MW2

Contratante: TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV

C.P.: 64299

Conductor: . . .

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: NISSAN | Modelo: 2021 | Tipo: AUTOMÓVILES

Versión: NISSAN MARCH SENSE TM | Número de Serie: 3N1CK3CEXML208494

Placas: TRAMITE | Pasajeros: 5 | Número de Motor: HR16448646U

Uso: PARTICULAR | Clave: 1021014001 | Tipo de carga:

COBERTURAS	LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	DEDUCIBLE	PRIMA
DAÑOS MATERIALES	\$ 225,000.00	5 %	\$ 2,012.13
ROBO TOTAL	\$ 225,000.00	10 %	\$ 1,036.17
RESPONSABILIDAD CIVIL LUC	\$ 2,500,000.00		\$ 757.60
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES	\$ 250,000.00		\$ 161.62
ASISTENCIA JURÍDICA	AMPARADA		\$ 200.00
ASISTENCIA VIAL	AMPARADA		\$ 250.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EN USA Y CANADÁ	AMPARADA		\$ 0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR MUERTE	\$ 3,000,000.00		\$ 254.40
EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONDUCTOR HABITUAL	\$ 2,500,000.00		\$ 113.64
ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR	\$ 100,000.00		\$ 50.40

Clave de Agente: 93989

Prima Neta: \$4,835.96



Nombre: MARTINEZ,TAMEZ,RODOLFO
 ALEJANDRO

Financiamiento: \$0.00

Forma de pago:

ANUAL

Gastos de Expedición: \$595.00

Moneda: PESOS

Gastos de expedición
 Exentos de IVA:

I.V.A.: \$868.95

Prima Total: \$6,699.92

En caso de Siniestro, se puede reportar
 a través de nuestra App Disponible para
 iOS y Android

O LLame

Monterrey (81) 8318 3874

Ciudad de México (55) 5140 3050

Cualquier Parte de la
 República Mexicana 800 723 4763

CARATULA DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

Número de Póliza: 0003216346 **Inciso:** 00000
Vigencia desde: 12:00 HRS. 04/05/2021
Hasta: 12:00 HRS. 04/05/2022
Fecha de Emisión 12:00 HRS. 04/05/2021

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (en lo sucesivo "La Institución"), asegura a favor de la persona arriba citada (en lo sucesivo "El Asegurado"), el vehículo descrito en la presente carátula, contra los riesgos descritos mas adelante y durante la vigencia establecida, sujeto a las condiciones generales y en su caso particulares entregadas junto con esta carátula.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, quedaron registradas ante la comisión nacional de seguros y fianzas, a partir del día 25 de febrero del 2021, con el número: CNSF-S0094-0117-2021.

En testimonio de lo cual SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Firma la presente forma en Monterrey Nuevo León, México.

**FUNCIONARIO AUTORIZADO**

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México, Teléfono (81) 8318-3800, de Lunes a Jueves de 08:30 a 18:00 horas, Viernes de 8:30 a 16:00 horas www.afirmeseguros.com

OBSERVACIONES**ANEXOS**

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Advertencia: Consulte coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza, en las condiciones generales entregadas al momento de su contratación o bien en www.afirmeseguros.com

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000. Tel: (81) 83183800 ext. 28565, correo electrónico: soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF): Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México., Teléfono (55) 53400999, www.condusef.gob.mx Correo: asesoria@condusef.gob.mx

No. Registro: CNSF-S0094-0117-2021

Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. y sus filiales, con domicilio en Juárez No. 800 Sur, Colonia Centro, Código Postal 64000, Monterrey, Nuevo León, le informa que sus datos serán tratados para los fines de los productos y servicios financieros ofrecidos. Para más información consulte nuestro aviso de privacidad a través de www.afirme.com

CARATULA DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

Número de Póliza: 0003216346 | Inciso: 00000
Vigencia desde: 12:00 HRS. 04/05/2021
Hasta: 12:00 HRS. 04/05/2022
Fecha de Emisión: 12:00 HRS. 04/05/2021

En caso de Siniestro, se puede reportar
a través de nuestra App Disponible para
iOS y Android

O LLame

Monterrey	(81) 8318 3874
Ciudad de México	(55) 5140 3050
Cualquier Parte de la República Mexicana	800 723 4763

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México, Teléfono (81) 8318-3800, de Lunes a Viernes de 08:30 a 18:00 horas,
www.afirmeseguros.com

Abreviaciones:

L.U.C.: Límite Único Combinado.

I.V.A. : Impuesto al Valor Agregado.

R.F.C.: Registro Federal de Contribuyente.

C.P. : Código Postal.

UMA : Unidad de Medida y Actualización.

CLAUSULAS

RESPONSABILIDAD CIVIL LÍMITE ÚNICO COMBINADO (LUC)

EL LÍMITE MÁXIMO RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS (LÍMITE ÚNICO COMBINADO), EQUIVALENTE A LA SUMA DE LOS LÍMITES DE RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS EN SUS BIENES Y RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS EN SUS PERSONAS.

UMA

LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) SUSTITUYE AL SALARIO MÍNIMO
COMO MEDIDA DE REFERENCIA



Chubb Seguros México, S.A
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600
www.chubb.com/mx

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADA - AUTO TURISTA NORTHBBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE POLICY FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBBOUND

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. / Chubb Seguros México, S.A. (Herein after the "Company"), insures in favor of the person identified as the "Insured" the goods and risks set forth detailed, accordingly to the General and Particular Conditions of this Policy during the term established.

No. de Póliza / Policy No. 0003216346-00000 **Fecha de emisión / Issuance date:** 04/05/2021

Vigencia de la Póliza / Policy Period: 04/05/2021 **a** 04/05/2022

Datos del Asegurado y datos generales de la póliza / Insured Information & policy general data

Nombre / Name: TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV **Teléfono / Phone** 8127029331

Fecha de Nac / DOB: 01/01/1970 **Sexo / Gender:**

Domicilio / Address: ROMULO DIAZ DE LA VEGA 1818. INDUSTRIAL. MONTERREY. NUEVO LEÓN

Ciudad / City: MONTERREY **Estado / State:** NUEVO LEÓN

C.P. / Zip Code: 64299 **R.F.C. / Tax Payer ID:** TSC180115MW2

E-mail: SUSANA@CONSULTORESVASCONCEL **Forma de pago / Payment** ANUAL

Moneda / Currency: PESOS **Clave del Agente / Agent code:** 93989

Descripción del Vehículo / Vehicle Description

Año / Year: 2021 **Marca / Make:** NISSAN **Modelo / Model:** NISSAN MARCH SENSE 1

Serie / VIN: 3N1CK3CEXML208494 **Placas / Plates:** TRAMITE **Uso / Use:** PARTICULAR

Coberturas sin deducible / Coverages without deductible **Suma Asegurada /Insured Amount** **Prima /Premium**

RC Daños a Terceros / T.P.L. Bodily Injury & Property Damage \$150,000 USD LUC/CSL

Gastos Médicos Ocupantes por persona / por evento
Medical Expenses Occupants per person / per event \$5,000 USD / \$25,000 USD

G.M.O. 3° sin seguro / Medical Expenses Uninsured Motorist AMPARADO/COVERED

Extensión RC y G.M.O. / T.P.L. & M.E. Extensión AMPARADO/COVERED

Indemnización por Muerte del Titular / Death Compensation \$5,000USD

Servicios de Asistencia / Roadside Assistance INCLUIDO/INCLUDED

Asistencia Legal / Legal Assistance INCLUIDO/INCLUDED

Beneficios en Viaje / Travel Benefits INCLUIDO/INCLUDED

Conductores Adicionales / Additional Drivers

Prima Neta / Net Premium:

Gastos de expedición / Policy

I.V.A. / Mex. Tax:

Prima Total /Total Premium:



Chubb Seguros México, S.A.
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600
www.chubb.com/mx

La presente póliza de Auto de Responsabilidad Civil en E.U.A. y Canadá tendrá validez si la póliza de **Seguros AFIRME,S.A. de C.V., AFIRME Grupo Financiero** de auto residente vinculada a esta póliza se encuentra vigente, cubre sólo vehículos registrados en México y garantiza cubrir los límites mínimos de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en sus Bienes y en sus Personas requeridos en los E.U.A y Canadá. / This Auto Third Party Liability policy will be in force if the related **Seguros AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME Grupo Financiero** mexican auto insurance policy is in force, it covers only Mexican plated and registered vehicles and guarantees to cover the Minimum limits for Bodily Injury and Property Damage Liability, required in the USA and Canada

Chubb Seguros México, S.A. está autorizado y reconocido en Estados Unidos de América por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR)/Chubb Seguros México, S.A. is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA2730007) and in Canada by the Canadian Council of

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Agosto de 2010, con el número CNSF-S0039-0780-2010 / CONDUSEF-00517-02.

Reporte de siniestro: Llamando desde USA: 1-866-223-5677 Llamando desde México: 001-883-223-5677	Solicitar una grúa o asistencia: Llamando desde USA: 1-877-730-8622 Llamando desde México: 001-882-730-8622	Solicitar ID Card para Canadá: Llamando desde USA: 1-877-730-8622 Llamando desde Mexico: 01-800-467-3031
---	--	---

**CARATULA DE PÓLIZA DE
SEGURO
DE VIDA INDIVIDUAL**

Póliza:	0003216346 / 00000
Vigencia Desde: 04/05/2021	Vigencia Hasta: 04/05/2022

Producto VIDA INDIVIDUAL COVID-19	Línea de Negocio AUTO	Forma de Pago ANUAL	Moneda Pesos		
CONTRATANTE					
TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV					
ASEGURADO TITULAR					
TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV		C.P. 64299			
IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: TSC180115MW2					
FECHA DE NACIMIENTO: 01/01/1970		EDAD: 51	GÉNERO:		
	Suma Asegurada Inicial	Fecha Efectividad	Períodos (años) Cobertura de Pagos	Prima Inicial	
FALLECIMIENTO	\$ 20,000.00	04/05/2021	1	1	INCLUIDA
FALLECIMIENTO POR COVID-19	\$ 20,000.00	04/05/2021	1	1	INCLUIDA
HOSPITALIZACION POR COVID-19	\$ 25,000.00	04/05/2021	1	1	INCLUIDA
ASISTENCIAS COVID-19	AMPARADA	04/05/2021	1	1	INCLUIDA

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

Advertencia: en el caso de que desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior, porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Nombre(s)	Porcentaje	Parentesco
Cónyuge al 100 por ciento y en caso de fallecimiento a los hijos mayores de edad repartiendo la suma asegurada a partes iguales y en caso de no existir, a la sucesión legal.		

Reclamante Sustituto - Mismo que el Beneficiario

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Lo invitamos a consultar las coberturas exclusiones y limitantes del producto en las condiciones generales entregadas a la contratación del mismo o bien en www.afirmeseguros.com

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Hidalgo 234pte. Zona Centro, C.P. 64000. Tel: (81) 83-18.38.00 ext 28565, correo electrónico: soluciones@afirme.com

Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF): Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, Tel (55) 53.40.09.99, Correo: asesoria@condusef.gob.mx, página www.condusef.gob.mx

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de Mayo de 2020, con el número CNSF-S0094-0246-2020."

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Hidalgo 234 Poniente, Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8318-3800 | Lunes a Jueves 8:30 a 18:00 horas Viernes de 8:30 a 16:00 horas | www.afirmeseguros.com



Funcionario Autorizado

En testimonio lo cual la institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. el 4 de mayo de 2021

RECIBO DE PRIMAS

Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Expedición:	Monterrey, N.L., México
R.F.C.:	Serie Folio:	
Régimen Fiscal:	Recibo Número:	397815
SINIESTROS:	Fecha de Emisión:	04/05/2021
Fecha Límite Pago:	Número de Póliza:	3216346
Importe a Pagar:	Cubre el Periodo: Del:	04/05/2021
	Al:	04/05/2022
seis mil seiscientos noventa y nueve pesos 92/100 M.N.	Inciso:	0

seis mil seiscientos noventa y nueve pesos 92/100 M.N.

DATOS GENERALES

Nombre:	TEC STORAGE COMERCIALIZADORA SA DE CV	R.F.C.:	TSC180115MW2
Domicilio:	ROMULO DIAZ DE LA VEGA 1818. INDUSTRIAL. MONTERREY. NUEVO LEÓN	C.P.:	64299
Inciso:	NISSAN MARCH SENSE TM	Ramo:	AUTOMÓVILES
Frecuencia de Pago:	Anual	Prima Neta:	\$4,835.96
Moneda:	MXN	Financiamiento:	\$0.00
Unidad de Medida:	E48	Gastos de Expedición:	\$595.00
Control Interno:		Gastos de expedición Exentos de IVA:	\$400.00
Clave de Venta:	93989	I.V.A.a la tasa de 16 %:	\$ 868.95
Nombre del Agente:	MARTINEZ,TAMEZ,RODOLFO ALEJANDRO	Total:	\$6,699.92
Impuesto: 002	Tipo Factor: Tasa	Cuota:16.00	seis mil seiscientos noventa y nueve pesos 92/100 M.N.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 04/09/2009, con el número CGEN-S0094-0057-2009.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO



99010001003978153133711



36099003978150306202100006699927

BANCA AFIRME CUENTA: 159107183 99010001003978153133711
 BANORTE EMPRESA: 3856 99010001003978153133711
 CONVENIO CIE BBVA 1680617 99010001003978153133711
 CITIBANAMEX PA:SEGUROS AFIRME 990100010039781531337202
 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN M.N.062580001591071830 Beneficiario Preferente: SEGUROS
 AFIRME,S.A.DE C.V. Cuenta:159107183Referencia: 99010001003978153133711 NUMERO DE
 PÓLIZA. Usted puede pagar con TARJETA DE CREDITO EN CALL CENTER MARCANDO EL
 800-710-4685 ó 8150-1111 Opción 3 y posteriormente Opción 1

PREFERENTEMENTE EFECTÚE SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO Y A NOMBRE DE SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. Los cheques son recibidos conforme a lo establecido en Artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. "LOS TÍTULOS DE CRÉDITO DADOS EN PAGO, SE PRESUMEN RECIBIDOS BAJO LA CONDICIÓN SALVO BUEN COBRO". PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. EFECTOS FISCALES AL PAGO. METODO DE PAGO



Póliza No	Endoso	Recibo	Vigencia	NO IDENTIFICADO USO
			_____	CFDI G03 CVE
			Mes _____ Año _____	PROD/SERV 84131503
Cargo a Tarjeta			CVE UNIDAD E48	
Cubriré incondicionalmente el total de este pagare a la orden del banco emisor de esta tarjeta según el contrato de apertura de crédito que ampara el uso de esta tarjeta.			Promoción a meses sin intereses aplica en tarjetas participantes: Afirme, Banorte, Bancomer, American Express, ScotiaBank, Inbursa. Se aplican restricciones, válido en pagos de pólizas con formas de pago anual.	
Día	Mes	Año		
Nombre: _____	Monto: _____	Reconozco y acepto que el presente es comprobante de la operación señalada en este pagare, el cual tiene pleno valor probatorio y fuerza legal en virtud de lo que firme, por lo que manifiesto plena conformidad respecto al cargo		
Firma de Suscriptor	Banco Emisor			
NEGOCIALBLE UNICAMENTE CON INSTITUCIONES BANCARIAS				